

05/04/2024

Taltal: detenidos por tráfico de 920 kilos de marihuana quedaron en prisión preventiva

Con la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, quedaron los tres sujetos que hace pocos días fueron detenidos por Carabineros mientras transportaban 920 kilos de marihuana por la Ruta 5 Norte, con destino a la zona central del país.

Todos los imputados fueron formalizados por la Fiscalía de Taltal por el delito de

tráfico ilícito de drogas, pero a dos de ellos, además, se les investigará por receptación de vehículo motorizado y uso de placa patente falsa.

Según expuso el fiscal Ricardo Castro Lillo en audiencia de formalización, el día 30 de marzo personal policial detuvo al primero de los imputados mientras transportaba a bordo de un furgón marca Opel, 286 paquetes contenedores de 303 kilos 835 gramos de marihuana.

Gracias a rápidas diligencias instruidas por el Ministerio Público, se pudo establecer que dicho imputado estaba coordinado con otros dos automóviles que lo antecedían, por lo que se disponen controles especiales que permiten detener en el kilómetro 1.015 de la Ruta 5 Norte una camioneta Mitsubishi con 301 paquetes contenedores de 318 kilos 900 gramos, además de un paquete con 935 gramos de pasta base.

Finalmente, personal policial detiene en kilómetro 973 de la misma ruta, al tercer involucrado, quien viajaba a bordo de un furgón Renault con 280 paquetes contenedores de marihuana, con un peso de 297 kilos 545 gramos.

La investigación también arrojó que tanto el furgón Opel como la camioneta Mitsubishi mantenían encargos por robo en las comunas de San Bernardo y El Quisco, y circulaban con placas patentes falsas.

Cabe precisar que con esta incautación la cantidad de drogas incautada en la región durante este año, totaliza 5,3 toneladas, lo que significa un aumento de 205% respecto a igual periodo de 2023.

